 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE ASISTENCIA TECNICA	CÓDIGO	F-TH-68
		VERSIÓN	01

FECHA	17/12/2024	HORA	4:30 PM
ASISTENCIA TECNICA 23200.47.14-211	MEDIO DE CONVOCATORIA	Solicitud	Oficina Poblaciones Especiales
MUNICIPIO	GRANADA		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA		
DIRECCIÓN	Calle 15 carreras 2 y 4	BARRIO	Centro
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR/GERENTE/ALCALDE	Yeny Yasmin Romero Morales Gerente		
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN RECIBE LA VISITA DE ASISTENCIA TECNICA	Luis Enrique Barón Tello Integrantes del Comité de Ética Hospitalaria	3102183766	
CORREO INSTITUCIONAL ELECTRONICO	subgerencia_usuario@hospitalgranada.gov.co		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA	LAURA DEL PILAR BARBOSA SIERRA		

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TECNICA

Desarrollo de capacidades a los integrantes del Comité de Ética Hospitalaria del Hospital Departamental de Granada.

1. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ASISTENCIA TECNICA ANTERIOR (SI APLICA)

Situaciones que pudieran afectar el cumplimiento de la normatividad vigente, protocolos, guías, entre otros.	Compromiso de mejora planteado	Seguimiento en esta visita
No aplica		

2. SEGUIMIENTO DE INDICADORES (SI APLICA)

No aplica

3. DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TECNICA - DOCUMENTOS REVISADOS - FORTALEZAS DETECTADAS


Desarrollo de la asistencia técnica:

- Saludo y presentación
- Desarrollo de Capacidades en los Mecanismos
- Cierre.

Desarrollo de la Asistencia.

- Saludo y presentación



 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 146-8	ACTA DE ASISTENCIA TECNICA	CÓDIGO	F-TH-68
		VERSIÓN	01

Se genera espacio para la presentación de la profesional de la secretaria de salud del Meta seguidamente se inicia con el desarrollo de capacidades, es importante aclarar que antes del desarrollo de capacidades hubo un espacio de reunión en la secretaria de salud del Meta, en el cual el Dr Luis Enrique solicita el apoyo en la participación del comité de ética con el fin de dar claridad frente a la elección de los representantes ante dicho espacio.

2. Desarrollo de Capacidades en el comité de Ética Hospitalaria

Se realiza presentación del tema contando que el espacio de participación busca el mejoramiento de la prestación de los servicios y la humanización en la atención a los pacientes.

Su elección es por y entre el personal de la institución, serán elegidos por un periodo de 3 años y puede ir hasta por dos periodos más, es decir hasta 6 años.

Se reunirán una vez al mes y de manera trimestral deben enviar las actas de las reuniones realizadas a las secretarías de salud departamental y municipal de su territorio.

Quienes la conforman, manifiestan que no tenía claridad de que los integrantes del COPACO hacen parte, por tal razón se sugiere ajustar el acta o acto administrativo con el fin relacionar los integrantes que de acuerdo con la norma dispone de un espacio para ellos.

se continua con la relación de la conformación del mecanismo de participación


- (1) Un representante del equipo Medico
- (1) Un representante del equipo de enfermería
- (2) Dos delegados de los COPACOS.
- (2). Dos representantes de la ASUS
- El director Médico.

Se realiza la explicación de como de cómo debe realizar la elección, le indican los integrantes del comité que realice la convocatoria para elegir a los dos delegados de la Asociación de usuarios que harán parte de este espacio.

Se finaliza el desarrollo de capacidades, se generan compromisos como el modelo de un acto administrativo del comité de ética Hospitalaria, manifesté que por temas contractuales no podre hacer acompañamiento en el proceso pero que una vez se tenga en la nueva vigencia contratado los profesionales se informará para priorizar la entidad, no solo desde componente de Participación si no también desde el área Jurídica para la formalización del acto administrativo.

3. Cierre.



 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	ACTA DE ASISTENCIA TECNICA	CÓDIGO	F-TH-68
		VERSIÓN	01

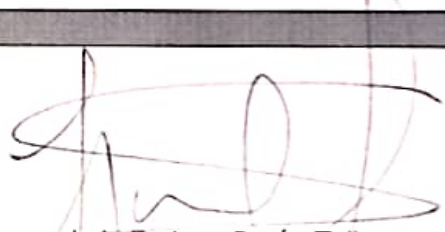
1. TAREAS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Situaciones que pudieran afectar el cumplimiento de la normatividad vigente, protocolos, guías, entre otros.	Compromiso de mejora planteado	Responsable	Fecha límite
	Relacionar en el acto administrativo los delegados de los COPACOS.	Luis Enrique Barón Tello	Primer Trimestre del 2025
	Formatos de apoyo para el acto administrativo	Laura del Pilar Barbosa Sierra	Diciembre

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizó desarrollo de capacidades en comité de ética hospitalaria, se aclaran dudas de la conformación y generan compromisos.

• **SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE Y FIRMAS	
Laura del Pilar Barbosa Sierra Referente de Participación Social en Salud	 Luis Enrique Barón Tello Subgerente de Atención Directa al Usuario
QUIEN REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA	QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TECNICA

* Puede anexar más filas o ampliar los espacios que considere necesario